

Carnaval: refuerzo preventivo redujo delitos y denuncias en un 34%

El despliegue conjunto de las autoridades permitió una reducción sustantiva en incivildades y robos por sorpresa.

Redacción
 La Estrella

Un positivo balance en materia de seguridad realizaron las autoridades regionales tras el desarrollo del Carnaval Andino "Con la Fuerza del Sol 2026", destacando una disminución del 34% en el total de denuncias y una baja significativa en delitos de mayor connotación social, gracias a un refuerzo preventivo coordinado entre las distintas instituciones del Estado.

El servicio especial focalizado coordinado por la Seremi de Seguridad Pública en conjunto con Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y la Dirección Municipal de Seguridad Pública, permitió fortalecer el control del espacio público durante las jornadas del evento, generando condiciones más seguras para asistentes, familias y agrupaciones participantes.

La seremi de Seguridad Pública, Elsa Cortez san Francisco, valoró los resultados obtenidos, señalando que "La reducción de un 62% en infracciones asociadas a incivildades, como el consumo de alcohol en la vía

pública, nos permitió recuperar el espacio para las familias y los bailarines".

CIFRAS

De acuerdo con información entregada por Carabineros de Chile, los controles policiales aumentaron de 755 a 1.803 procedimientos, lo que representa un incremento del 139% respecto al año anterior. Este despliegue permitió reducir los robos por sorpresa a solo un caso (32 en 2025), registrar cero casos de robos con violencia, robos de vehículos y robos de accesorios, además de una disminución del 69% en el consumo de alcohol en la vía pública.

Las denuncias generales también experimentaron una baja sostenida del 34%, lo que demuestra un entorno mucho más seguro para los miles de asistentes y bailarines. La estrategia institucional puso especial énfasis en el control del espacio público. Las infracciones por incivildades se redujeron en un 62%, destacando que el consumo de alcohol en la vía pública bajó 69%, la venta clandestina de alcohol disminuyó un 71% y el comercio ambulante experimentó

una reducción del 67%.

Los controles vehiculares, en particular, vieron un incremento exponencial del 1.174%, fortaleciendo el efecto disuasivo en todo el perímetro del Carnaval.

Pese a la baja en infracciones, la vigilancia permitió la incautación de 712 bebidas alcohólicas y el decomiso de sustancias ilícitas como marihuana, ketamina y clorhidrato de cocaína, (más de 17 kilos de droga) que estaban destinadas para su distribución en el carnaval. Además de la recuperación de teléfonos móviles robados que fueron devueltos a sus propietarios.

"Los logros alcanzados, responden a una planificación detallada y de mucho tiempo en coordinación con todos los organismos. Fueron tres días muy agotadores para nuestro personal que estuvieron ahí las 24 horas del día entregando lo mejor de sí. Quiero destacar, además, el importante recurso por parte de la Gobernación Regional, de 500 valles de protección, que permitieron dar un orden, mejores resultados y mayor seguridad a todos los asistentes y turistas que concurren



CONTROLES PREVENTIVOS AUMENTARON 139% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.

a este magno evento", señaló el general Álvaro Martínez Vega.

POLICÍA DE INVESTIGACIONES

En el marco del desarrollo del carnaval, la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), a través de sus unidades especializadas, desplegó un amplio trabajo preventivo y operativo orientado a resguardar el orden público, fortalecer el control del delito y contribuir a la seguridad de la ciudadanía. Estas acciones se desarrollaron me-

dante procedimientos focalizados, fiscalizaciones y el uso de herramientas tecnológicas, permitiendo una respuesta oportuna frente a diversas situaciones de interés policial.

"En este contexto, se recibieron 32 denuncias, de las cuales 24 corresponden a delitos contra la propiedad. Gracias al despliegue investigativo, se logró la detención de 14 personas vinculadas a delitos contra la propiedad y tráfico de drogas, además de la recuperación de 13 teléfonos celulares

sustraídos a visitantes, los cuales eran acopiados por bandas criminales. Asimismo, se incautó más de un kilo de cocaína base, otras sustancias ilícitas y un vehículo robado con violencia. En materia migratoria, se enroló biométricamente a 39 ciudadanos extranjeros en situación irregular, reafirmando nuestro compromiso con la seguridad y el orden público de la región", precisó el Prefecto Inspector José Contreras Hernández, Jefe de la Región Policial de Arica y Parinacota.